

# Araba

El Servicio foral de atención psicológica a las víctimas atendió en 2019 a 1.092 mujeres, un 5,5% más que en 2018. La Diputación crea un centro de acogida residencial de media estancia y planea otro de corta para atender la demanda

Un reportaje de Leticia de la Torre

## Recursos para iniciar una nueva vida

La violencia machista está presente en la vida de muchas mujeres alavesas y en la de sus hijos e hijas. En 2019 el equipo de psicólogas del Servicio Foral Hegoak atendió a un total de 1.092 víctimas de esta violencia. Se trata de un nuevo récord de asistencias, un 5,5% más que el año pasado. Esta es la cifra más alta de personas atendidas desde que en 1991 el ente foral comenzó a prestar atención psicológica a las mujeres maltratadas. Durante este periodo de tiempo, el servicio de orientación jurídica ha concertado 406 citas con 258 mujeres. Según datos recogidos en Hegoak, un 42% de las personas atendidas llevan más de 10 años sufriendo esta situación de violencia en la pareja, mientras que del 58% restante, 26% llevan de 5 a 10 años, 25% de 1 a 4 años y un 7% menos de un año. De

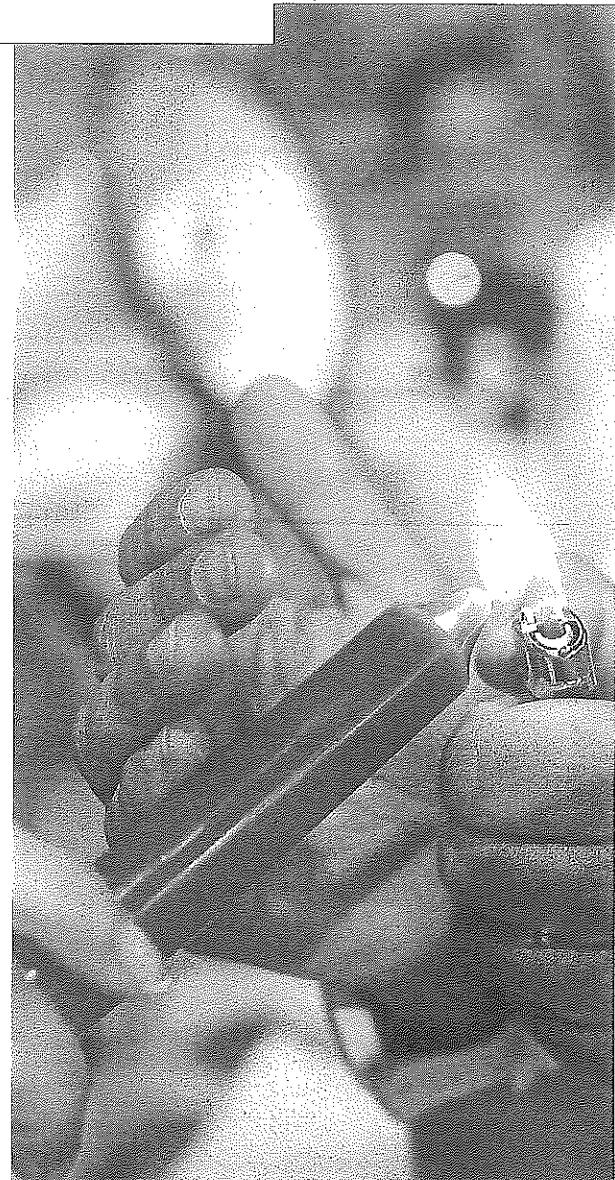
las personas atendidas, un 51% ha interpuesto denuncia y un 74% se encuentran separadas de hecho, divorciadas o en trámites

El confinamiento en el segundo trimestre de 2020 ha agudizado el drama de muchas de las víctimas, en particular las que convivían con sus agresores y también las que se han visto confinadas en los centros de acogida con la tramitación de sus gestiones en suspenso. En consecuencia, desde los servicios forales de atención a las víctimas, se ha detectado un descenso en el número de solicitudes de apoyo, aunque se han mantenido los niveles de atención con las personas en tratamiento que lo iniciaron el ejercicio anterior. En 2020, hasta el momento, se han atendido a 963 víctimas, una cifra muy parecida a la del año pasado por estas fechas. Además, durante los últimos

meses, la atención telefónica se ha mostrado como una alternativa válida en casos de mujeres procedentes de núcleos rurales apartados o que en otras circunstancias, como salud precaria, lo hacen aconsejable. Por este motivo, la Diputación Foral de Álava ha doblado el número de líneas telefónicas y ha elaborado para cada uno de los servicios un plan de contingencia para el futuro.

### Acogida residencial Nuevo centro de media estancia

La acogida residencial es otro de los recursos que la Diputación Foral de Álava pone al servicio de las víctimas. En 2019, 90 recibieron apoyo intensivo en el Centro de Acogida Inmediata (CAI), un recur-



so que ofrece apoyo intensivo en alojamiento durante el tiempo necesario para el diagnóstico de necesidades, recibir los primeros

auxilios psicológicos y gestionar el acceso a los recursos y servicios idóneos a cada caso. En lo que va de año, ya han sido 94 las víctimas

"GORPUTZ HORREKIN EZ  
ZAITU INORK MAITATUKO"

"...BIZI NAHI DUT  
LIBRE, ZURE LEGEEN  
KONTRA, ZURE  
USTEEN KONTRA..."

IZARO ANDRES-LIBRE

ASKE | QUIERE  
MAITE | LIBRE

25N

Emakumeen aurkako  
indarkeraren kontrako eguna  
Día Internacional contra  
la violencia machista

araba | álava  
fora alandua | diputación foral



que han accedido a este recurso. La demanda de plazas ha llevado al departamento de políticas sociales a planificar la creación de un

Concentración en la "noche violeta" convocada el año pasado en varias localidades. Foto: I. Aguinaga

**¡ATENCIÓN EN CUENTA!**

**ACCESO A SERVICIOS SOCIALES**

● **Hegoak:** Acceso directo o a través de los servicios sociales de referencia. Es preciso pedir cita previa (presencial o telefónica) con la abogada o la psicóloga o psicólogo. Se atiende presencialmente por las psicólogas en Vitoria-Gasteiz, Laguardia, Oyón, Amurrio, Laudio y Aguirain; por la abogada en Vitoria-Gasteiz, Amurrio y Laudio; y en el caso de los hombres víctimas en Vitoria-Gasteiz.

● **Acogida residencial:** dirigida a las víctimas que requieren apoyo y alojamiento simultáneamente. Para acceder se debe acudir al servicio social de base y, en caso de emergencia, a través del Servicio Municipal de Urgencias Sociales, de la policía municipal o Ertzaintza).

segundo CAI que amplíe la atención de 5 a 8 unidades familiares.

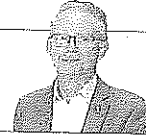
En algunos casos, la acogida residencial se alarga y por este motivo la Diputación ha puesto en marcha un centro de media estancia (CARME) con capacidad para 4 unidades familiares. La red foral de pisos de acogida, que en 2019 fueron usados por 27 víctimas y en lo que llevamos de año 23, es otro recurso disponible, así como la atención domiciliaria. En 2019, fueron 33 mujeres junto con 40 hijas e hijos menores las que recibieron apoyo a través de este último recurso. ●

**VIOLENCIA MACHISTA**

- TELÉFONOS
- **Servicio de atención a víctimas**  
En la CAV: 900 840 111.  
En el Estado: 016.
  - **Emergencias:** 112.
  - **Teléfonos para cita Servicio Foral Hegoak.**  
Amurrio: 945891161.  
Llodio: 944034850.  
Vitoria-Gasteiz, Aguirain, Laguardia y Oion: 945151015 / 945124892.

**Romper el silencio**

POR **Emilio Sola**



La violencia de género hunde sus raíces en las desigualdades entre mujeres y hombres, y estas a su vez en la socialización diferente desde el mismo momento de nacer, en distintos aprendizajes en cuanto a responsabilidades, habilidades y destrezas, y también en las relaciones afectivas, dándose un proceso que perpetúa las desigualdades entre mujeres y hombres, y que otorga una mayor valoración a lo masculino que a lo femenino, en un contexto de androcentrismo cultural.

Aunque afortunadamente cada vez son más los hombres que asumen nuevas masculinidades, el modelo hegemónico sigue prevaleciendo sobre el resto. La violencia de género en las relaciones de pareja o expareja tiene que ver con esa socialización diferencial que fomenta y legitima las desigualdades entre hombres y mujeres. Y la violencia que se da en las relaciones de pareja no tiene su causa en las pautas relacionales que en ella se dan; por el contrario, son la consecuencia de la interiorización de ideas y valores propios de una cultura que ha hecho de la diferencia sexual una desigualdad.

Las causas específicas de la violencia de género y los factores que incrementan el riesgo de que se produzca están arraigadas en el contexto general de la discriminación sistemática de las mujeres, y cualquier estrategia para erradicarla pasa, por tanto, por confrontar las creencias culturales y las estructuras sociales que la perpetúan. Ningún caso de violencia de género en las relaciones de pareja y expareja sería posible si no existiera este sustrato social que genera en las mentes de las personas la idea de la diferencia y jerarquía entre los géneros, y la discriminación de las mujeres en diferentes contextos.

A nivel individual y colectivo podemos y debemos cambiar ideas y formas de actuar en pos de una sociedad mejor organizada y más justa y cohesionada. Debemos trabajar a favor de la equidad

de género para obtener relaciones igualitarias libres de violencias de género. Las instituciones públicas debemos seguir esforzándonos por atender, de forma coordinada, a las víctimas de violencia de género y respaldar a las asociaciones que las representan, tanto las de apoyo, como la referente asociación Clara Campoamor, como las integradas por ellas mismas, caso de Bizirik Elkartea, de Gasteiz. Son mujeres que prefieren definirse como supervivientes en vez de víctimas, para así hacer hincapié en resaltar su capacidad de superación, de resiliencia, una de las mejores estrategias para debilitar y deslegitimar al maltratador. Mujeres referentes para otras mujeres maltratadas. Mujeres que se aferran a su coraje para romper la dependencia emocional que las tiene maniatadas.

Es mucho lo que queda por hacer para que esta sociedad cambie y sea igualitaria. Y, para ello, a la acción de los diversos movimientos feministas debe sumarse de forma manifiesta la de muchos hombres que nos definimos como feministas, que buscamos la igualdad de derechos de las mujeres y los hombres.

Escucha activa, autoayuda, reparación, ruptura con el silencio, recuperar la memoria de las víctimas y sobrevivientes de violencia machista... Son muchas las acciones necesarias las que se pueden enumerar. Y las administraciones públicas debemos apoyarlas complementariamente a la atención directa que prestamos a las víctimas, y hacer que no sean puntuales, sino que se extiendan en el tiempo y calen en la sociedad de modo progresivo hasta que no sean necesarias.

Ahora que tanto se abusa del término "histórico", ese sí que de verdad será un momento histórico. El de la abolición de la lacra social despreciable de la violencia machista.

Por último, no quiero dejar pasar por alto el papel esencial de los medios de comunicación para ejercer de agentes aliados o antirrevictimizadores. La difusión de la verdad y denuncia pública desde ello ayuda a que la sociedad se haga eco de ciertas injusticias frente a las que ha reaccionado y exigido justicia. El que en los medios se recoja el testimonio de esas mujeres sirve no solo para sensibilizar y concienciar a la ciudadanía, sino a la vez para su reparación personal y como ejemplo de sororidad para otras mujeres. ●

El autor es diputado foral de Políticas Sociales de la Diputación foral de Álava

2020/2021  
www.laiaeskola.eus

Arabako emakumeen aldeko erakunde eta barne-erakunde bat da.  
Escola para la igualdad y el empoderamiento de la mujer de Álava

foru aldundia diputación foral